

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

18928 *Resolución de 9 de septiembre de 2024, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Investigación e Innovación en Biotecnología.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Foral de Navarra y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de agosto de 2024 (publicado en el BOE n.º 215, de 5 de septiembre de 2024, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 29 de agosto de 2024).

Este rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Investigación e Innovación en Biotecnología por la Universidad Pública de Navarra.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado según consta en el anexo de la misma.

Pamplona, 9 de septiembre de 2024.–El Rector, Ramón Gonzalo García.

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Investigación e Innovación en Biotecnología por la Universidad Pública de Navarra

Código RUCT: 4318568

Rama de Conocimiento: Ciencias

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	32
Optativas.	12
Prácticas externas.	0
Trabajo Fin de Máster.	16
Créditos totales.	60

Plan de estudios resumido (por módulos y materias) y distribución temporal:

Módulo	ECTS	Materia	Carácter	ECTS	Semestre
Obligatorio.	32	Frontera del conocimiento en biotecnología.	Obligatoria.	15	1
		Aspectos jurídicos y empresariales de la biotecnología.	Obligatoria.	9	1
		Desafíos y oportunidades en biotecnología.	Obligatoria.	8	1 y 2
Materias optativas.	12	Prácticas externas.	Optativa.	12	2
		Iniciación a la investigación.	Optativa.	12	2
Trabajo Fin de Máster.	16	Trabajo Fin de Máster.	Obligatoria.	16	2